

Guatemala, 30 de diciembre de 2020 ✓
Informe No. 006-2020

Mtro. Arquitecto
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Mtro. Arquitecto Maldonado:

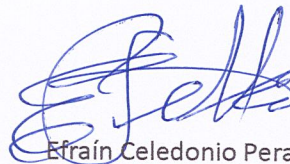
De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4251-2020** aprobado por el **Acuerdo Ministerial Número 705-2020**, correspondientes al mes de **diciembre** del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura electrónica con **Número de Autorización BBC610BA-AFE0-4FCA-9810-03ª9EF719463 Serie: BBC610BA Número de DTE: 2950713290.**

Actividades realizadas:

1. Limpieza constante del espacio físico de la Bodega de Materiales Arqueológicos
2. Inventario de cajas en Bodega de Materiales Arqueológicos, cajas No. 1921 a la caja número 1927.
3. Colaboración con las actividades propias de la Ceramoteca y del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
4. Colaboración en la reubicación del material de oficina y laboratorio en la Ceramoteca del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
5. Apoyo a la Sección de Contabilidad del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales para la mensajería que se realiza en el mismo.
6. Apoyo en la reubicación del material de oficina en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
7. Apoyo en la revisión del material trasladado hacia la Ceramoteca del Proyecto Arqueológico de Rescate Parque Centenario de la Licda. Yvonne Putzeys.
8. Apoyo en la revisión de las piezas arqueológicas que se trasladaron hacia el Museo Nacional de Arqueología y Etnología por parte del Proyecto Arqueológico Holmul.

Resultados obtenidos:

1. Limpieza constante de la Bodega de Materiales Arqueológicos del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Limpieza constante de la Ceramoteca del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
3. Realización del inventario de materiales arqueológicos.
4. Re embalaje, re etiquetado y conservación de materiales arqueológicos.
5. Colaboración en las actividades de la Ceramoteca y Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
6. Colaboración en las actividades del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.



Efraín Celedonio Peralta Calito



M.A. Christopher Martínez
JEFE
Departamento de Monumentos Prehispánicos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Vo.Bo.

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Mtro. Arquitecto
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4251-2020** aprobado por el **Acuerdo Ministerial Número 705-2020**, correspondientes al periodo del 01 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

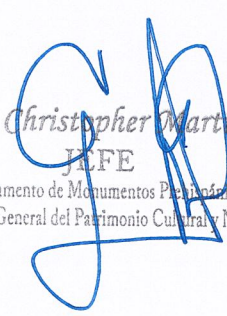
Actividades realizadas:

1. Limpieza constante del espacio físico de la Bodega de Materiales Arqueológicos
2. Inventario de cajas en Bodega de Materiales Arqueológicos.
3. Apoyo en la comisión realizada a El Tejar, Chimaltenango, debido a una denuncia presentada en donde se notifica la destrucción de un sitio arqueológico.
4. Apoyo en el levantamiento y traslado del Monumento 6 de San Pedro La Laguna, Sololá.
5. Apoyo en el lavado, marcado y análisis de materiales recuperados en el sitio arqueológico en El Tejar, Chimaltenango.
6. Comisión para la inspección, apoyo y levantamiento sobre la destrucción del monumento prehispánico (escultura en bulto con número de registro SP 06) ubicado en San Pedro La Laguna, Sololá.
7. Apoyo en la comisión realizada a Aldea Chategua, parte baja, Rabinal, Baja Verapaz para el levantamiento de una osamenta en terreno privado.
8. Apoyo en el levantamiento y traslado del Monumento 6 de San Pedro La Laguna, Sololá.
9. Apoyo en la limpieza y consolidación de la osamenta recuperada en el levantamiento de la Aldea Chategua, parte baja, Rabinal, Baja Verapaz.
10. Colaboración con las actividades propias de la Ceramoteca y del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
11. Colaboración en la reubicación del material de oficina y laboratorio en la Ceramoteca del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
12. Apoyo a la Sección de Contabilidad del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales para la mensajería que se realiza en el mismo.
13. Apoyo en la reubicación del material de oficina en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
14. Limpieza constante de la Bodega de Materiales Arqueológicos del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

15. Apoyo en la revisión del material trasladado hacia la Ceramoteca del Proyecto Arqueológico de Rescate Parque Centenario de la Licda. Yvonne Putzeys.
16. Apoyo en la revisión de las piezas arqueológicas que se trasladaron hacia el Museo Nacional de Arqueología y Etnología por parte del Proyecto Arqueológico Holmul.
17. Limpieza constante de la Ceramoteca del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
18. Realización del inventario de materiales arqueológicos.
19. Re embalaje, re etiquetado y conservación de materiales arqueológicos.
20. Colaboración en las actividades de la Ceramoteca y Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
21. Colaboración en las actividades del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.



Efraim Celedonio Peralta Calito



M.A. Christopher Martínez
JAFE
Departamento de Monumentos Prehispánicos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Vo.Bo.

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Mtro. Arquitecto
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Mtro. Arquitecto Maldonado:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4251-2020** aprobado por el **Acuerdo Ministerial Número 705-2020**, correspondientes al periodo del 01 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

Resultados Cualitativos:

1. Limpieza constante de la Bodega de Materiales Arqueológicos del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Limpieza constante de la Ceramoteca del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
3. Colaboración con las actividades propias de la Ceramoteca y del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
4. Colaboración en la reubicación del material de oficina y laboratorio en la Ceramoteca del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
5. Apoyo a la Sección de Contabilidad del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales para la mensajería que se realiza en el mismo.
6. Apoyo en la reubicación del material de oficina en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Resultados Cuantitativos:

1. Realización del inventario de materiales arqueológicos.
2. Re embalaje, re etiquetado y conservación de materiales arqueológicos.
3. Colaboración en las actividades de la Ceramoteca y Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
4. Colaboración en las actividades del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
5. Inventario de cajas en Bodega de Materiales Arqueológicos

M.A. Christopher Martínez
Vo.Bo. **JEFE**
Departamento de Monumentos Prehispánicos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Efraín Celedonio Peralta Calito
Efraín Celedonio Peralta Calito